

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15439** ACROMOTOR, S.A.

El Consejo de Administración de "Acromotor, Sociedad Anónima", convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en su domicilio social, en San Bartolomé de Tirajana, calle Alcalde Enrique Jorge, sin número, el día 29 de junio de 2012 a las doce horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuese precisa, el día 30 de junio de 2012, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio económico de 2011, cerrado al día 31 de diciembre de 2011, así como de la propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, o censura, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de "Acromotor, Sociedad Anónima" durante el ejercicio 2011.

Tercero.- Modificación de los artículos de los Estatutos sociales referente a domicilio social, objeto social, administración de la entidad y convocatoria, y adaptación a la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 172.1 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el 5 por 100 del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta general incluyendo uno o mas puntos en el orden del día.

San Bartolomé de Tirajana, 15 de mayo de 2012.- El Consejero Delegado, Sebastián Acosta.

ID: A120035973-1